

	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	Revisión:2 Fecha: 16/04/2026
---	----------------------------	---------------------------------

La empresa **Hijos de Rafael Herrero (HRH)** especializada en el “**PRODUCCIÓN DE PALETS, MADERA ASERRADA Y SUBPRODUCTOS (ASTILLA, SERRÍN, PUNTAS Y CORTEZAS)**” asume el compromiso con la calidad según la norma de referencia ISO9001:2015, para lo cual la Dirección establece los siguientes principios:

- Garantizar la **satisfacción de nuestros clientes**. Para ello, fabricamos los productos que nos solicitan nuestros clientes cumpliendo con todos sus requisitos, los plazos de entrega comprometidos, así como cualquier otro requerimiento acordado y/o estipulado en contrato.
- Cumplir con los requisitos de la **normativa aplicable** a nuestra actividad, los compromisos adquiridos con los clientes y todas aquellas normas internas que afecten al producto final.
- Implantar y desarrollar un sistema de gestión de la calidad basado en el **análisis y prevención de la calidad** que alcance a todas las actividades de la Empresa implicadas
- Evaluar y garantizar la **competencia técnica del personal**, así como asegurar la motivación adecuada del equipo para su participación en la mejora continua de nuestros procesos.
- Mantener una **comunicación** fluida, tanto con las partes interesadas internas como externas.
- Establecer y revisar objetivos de calidad, riesgos y oportunidades enfocados hacia la **mejora continua** de nuestros procedimientos y actividades para asegurar su eficacia.
- Conseguir que los **proveedores cumplan con los requisitos** necesarios para asegurar que su servicio esté dentro de nuestras especificaciones.
- Tener un compromiso con el **medioambiente** asegurando la prevención de la contaminación y reducción de los consumos de los recursos para evitar el cambio climático aplicando políticas de sostenibilidad,

Estos principios son asumidos por la Dirección, que dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento.

LA DIRECCION  
Fecha: 16/04/2026  
Ramón Herrero

